

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

### Acta de la segunda sesión extraordinaria del tres de marzo de 2020 del Comité de Participación Ciudadana CPC-2020-E/02.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como 5, 6, y 7 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las doce horas con siete minutos del día tres de marzo de dos mil veinte, quienes suscriben la presente acta se reunieron en Calle Rosa, número 1-A, esquina carretera Guanajuato –Juventino Rosas, Yerbabuena, K.m. 9 + 100., de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a efecto de celebrar la sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato, misma que se realiza conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria; del 13 de enero de 2020, codificada como CPC-2020-O/01, Anexo 1
- IV. Informe de la Presidencia. C. Jaime Fernando Revilla Guerrero. Anexo 2;
- V. Informe de Correspondencia. Lic. María Alejandra Aguilar Durán. Anexo 3;
- VI. Informe de seguimiento de acuerdos. C. Katya Morales Prado y la Lic. María Alejandra Aguilar Durán Anexo 4.
- VII. Presentación y en su caso aprobación de los Lineamientos Para El Registro Mensual De Avance (REMA) Conforme Al Programa Anual De Trabajo del Comité De Participación Ciudadana Del Sistema Estatal Anticorrupción De Guanajuato. Por el C. Julio Cesar Rodríguez Fonseca. Anexo 5;
- VIII. Presentación de propuesta de los documentos REMA correspondiente al mes de enero de 2020. Por el C. Jaime Fernando Revilla Guerrero. Anexo 6;

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

- IX. Invitación a cada uno de los integrantes del CPC a presentar de manera ejecutiva las actividades realizadas hasta el momento vinculadas a los proyectos que se encuentran a su cargo como líderes de seguimiento. Por el C. Jaime Fernando Revilla Guerrero.
- X. Como parte del proyecto 2211 del PAT 2020 Agenda de Aprendizaje con Enfoque Ciudadano se propone en colaboración con Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus León una propuesta de agenda para impartir al alumnado de dicha institución. Por la C. Andrea Ludmila González Polak. Anexo7.
- XI. Definir la ruta a seguir por parte del CPC para elaborar propuesta y dar cumplimiento con el Art 131 de la Ley Orgánica Municipal. Por la C. Hilda Marisa Venegas Barboza
- XII. Presentación y en su caso aprobación del proyecto denominado "Diagnóstico de mecanismos de participación ciudadana del estado de Guanajuato" para que posteriormente, sea turnado a la Comisión ejecutiva para su seguimiento. Por la C. Hilda Marisa Venegas Barboza.
- XIII. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

#### I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal.

La Mtra. Katya Morales Prado, secretaria de actas del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
C.P.C. Jaime Fernando Revilla Guerrero	Presidente del Comité.
Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza	Integrante del Comité.
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité.
Mtra. Katya Morales Prado	Integrante del Comité.
Mtra. Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité.

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Estando presentes, se procede a declarar la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

### II. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**

La Mtra. Katya Morales Prado, secretaria de actas de este Comité, somete a consideración el orden del día por si existen comentarios u observaciones; y al no haberlos, lo somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos.

### III. **Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria; del 13 de enero de 2020, codificada como CPC-2020-O/01, Anexo 1.**

**CPC /3.3.2020 /SE/01.- Acuerdo.-** Por unanimidad de votos se tiene por aprobada el acta de la sesión ordinaria del 13 de enero del dos mil veinte codificada como **CPC-2020-O/01.**

### IV. **Informe de la Presidencia. C. Jaime Fernando Revilla Guerrero. Anexo 2.**

El C. Jaime Fernando Revilla Guerrero, considera que el informe de la presidencia contiene una relatoría de actividades incluidas en el reporte de avance mensual del Plan de Trabajo mismo que incluye las actividades de todos los integrantes de este Comité, por lo tanto considera pertinente conjuntar la rendición de cuentas en un solo documento ya que esta debe realizarse de manera colegiada para facilitar el acceso a la ciudadanía, considerando así que el de mayor idoneidad es el reporte REMA, expuesto en el octavo punto del orden del día.

**CPC/3.3.2020/SE/02.- Acuerdo.-** Por unanimidad de votos se acuerda unificar el contenido del informe de la Presidencia a partir de la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria para que sea únicamente la presentación del REMA que se presenta a la Secretaría Ejecutiva.

### V. **Informe de Correspondencia. Lic. María Alejandra Aguilar Durán. Anexo 3.**

Relativo a este punto el C. Jaime Fernando Revilla Guerrero, puntualiza respecto al último punto del informe de correspondencia donde el Sistema Estatal de Fiscalización hace llegar el Programa Anual de Trabajo y su informe de actividades 2019.

No habiendo más comentarios se da por recibido el informe de correspondencia.

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

**VI. Informe de seguimiento de acuerdos. C. Katya Morales Prado y la Lic. María Alejandra Aguilar Durán Anexo 4.**

La Mtra. Katya Morales Prado, especifica que hay una mesa pendiente respecto de las modificaciones a las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana, proponiendo como fecha el día 24 de marzo del presente año, sin que esta fecha sea la definitiva para concluir las modificaciones a las normas en mención.

**CPC /3.3.2020/SE/03.- Acuerdo.-** Por unanimidad de votos se acuerda que el día 24 de marzo del presente año se llevara a cabo una mesa de trabajo para las modificaciones necesarias a las normas de carácter interno de este Comité de Participación Ciudadana.

**VII. Presentación y en su caso aprobación de los Lineamientos para El Registro Mensual De Avance (REMA) Conforme Al Programa Anual De Trabajo del Comité De Participación Ciudadana Del Sistema Estatal Anticorrupción De Guanajuato. Por el C. Julio Cesar Rodríguez Fonseca. Anexo 5.**

**CPC/3.3.2020/SE/04.-Acuerdo.-** Por unanimidad de votos se aprueban los lineamientos para el Registro Mensual de Avance (REMA), conforme al Plan anual de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

**VIII. Presentación de propuesta del documento REMA correspondiente al mes de enero de 2020. Por el C. Jaime Fernando Revilla Guerrero. Anexo 6.**

El C. Jaime Fernando Revilla Guerrero, pone a consideración la propuesta del informe REMA del mes de enero 2020, que se pondrá en resguardo de la Secretaría Ejecutiva como parte del cumplimiento del contrato de prestación de servicios.

Aunado a lo anterior, la Mtra. Katya Morales Prado, señala que dicho informe es el conjuntamente el trabajo de manera colegiada que contiene fechas, relatorías y evidencia y que dicho documento debe de estar a disposición de la ciudadanía.

Así mismo la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, puntualiza que la página web se encuentra en construcción por lo que no se puede tener a disposición los documentos, pero que puede hacerse a través de Facebook mediante mensaje pueden solicitar la documentación que está emitiendo el Comité de Participación Ciudadana.

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

**CPC/3.3.2020/SE/05.- Acuerdo.-** Por unanimidad de votos se aprueba el REMA correspondiente al mes de enero del presente año, y que se ponga resguardo de la Secretaría Ejecutiva a efecto de estar dando cumplimiento al contrato de prestación de servicios.

**IX. Invitación a cada uno de los integrantes del CPC a presentar de manera ejecutiva las actividades realizadas hasta el momento vinculadas a los proyectos que se encuentran a su cargo como líderes de seguimiento. Por el C. Jaime Fernando Revilla Guerrero.**

El C. Jaime Fernando Revilla Guerrero, invita a los demás integrantes de este Comité de Participación Ciudadana a compartir las actividades realizadas en los meses de enero y febrero, considerando que no es una relación exhaustiva de las actividades del Comité, y que siempre deberá de observarse una naturaleza colegiada.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, manifiesta, sobre la colaboración que se está haciendo para el proyecto de diagnóstico de mecanismos de participación ciudadana, donde ya se tuvieron mesas de trabajo con varios estudiantes, así mismo se unen a la elaboración del diagnóstico, así como en la parte de profesores de diversas universidades se están uniendo. Así mismo se ha tenido acercamiento con la comisión de vinculación que preside en la Red Nacional de CPC's, así como de las organizaciones de la sociedad civil donde se está elaborando una metodología donde se permita conocer todas las organizaciones de la sociedad civil no solamente del estado si no a nivel nacional.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, expone que conforme al plan anual de trabajo que fue aprobado en la sesión ordinaria del 13 de enero del presente año, donde a través de este plan se realizó una línea de acción en el cual señala promover la participación ciudadana en la toma de decisiones de instituciones claves en el combate a la corrupción de aquí se desprende el proyecto de participación y seguimiento en los procesos de designación de funcionarios claves en el combate a la corrupción, a partir de esta aprobación se está elaborando un mapeo en el que se va distinguir como se designan en el estado de Guanajuato y se selecciona jueces y magistrados en el Poder Judicial del estado de Guanajuato, así como de los titulares, comisionados, consejeros y magistrados según se le designe de los organismos autónomos.

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Dentro del mapeo en mención se está ubicando como se selecciona y designa a los titulares de las áreas o direcciones claves en el combate a la corrupción de las contralorías municipales en el estado de Guanajuato, así mismo se está puntualizando como se designa a los integrantes del Consejo Ciudadano de la Contraloría Social de los municipios que tienen esta figura así como de las zonas rurales.

Como parte de este trabajo se está diseñando la forma como se va designar el Comité ciudadano que tendrá a su cargo realizar la consulta pública para la propuesta de designación ciudadana sobre la terna de aspirantes que presentarán al ayuntamiento para la designación del Contralor Municipal.

Aunado a lo anterior, dentro de todo este marco, se enviaron dos oficios siendo el primero dirigido al Gobernador del Estado, el segundo dirigido al Congreso del Estado, en razón a lo siguiente dentro de estos proyectos:

En atención al oficio enviado al Gobernador del estado, es en atención a que el Comité de Participación Ciudadana y la sociedad civil pudieran participar en el proceso de observación, seguimiento y documentar una opinión ciudadana a través de mesa de trabajo sobre el proceso de designación de la próxima terna del Comisionado del IACIP. Dicha petición se envió el día 30 de enero del año en curso y que no se ha tenido Referente al oficio enviado al Congreso del Estado, en atención especial a la Comisión de Gobernación y puntos comisionales, con el asunto de participar en las mesas de trabajo, para en su caso dar una opinión el Comité de Participación Ciudadana y las organizaciones de la Sociedad Civil, dicha opinión en con el proceso de designación del Comisionado, si bien se sabe que el proceso de la terna le corresponde al Poder Ejecutivo, pero el proceso de designar a uno de los tres corresponde al Poder Legislativo, por lo tanto bajo la metodología de objetivos de apego al proceso, al marco normativo, propuestas de mejora, profesionalización de la función pública, independencia de la autonomía, se solicitó en este sentido al Congreso del Estado, refiriendo así si se tuvo contestación por parte de dicha Comisión, bajo oficio fechado de fecha 26 de febrero del presente año donde se informa que hasta el momento no se cuenta con la información de que el Poder Ejecutivo le haya enviado el expediente de la terna para la designación del Comisionado; sin embargo, se hace la observación de que la propia Comisión de Gobernación y puntos comisionales refiere que el procedimiento de consulta y verificación de perfiles le corresponde al Poder Ejecutivo, donde una vez que Poder Ejecutivo reciba el expediente de la terna pueda acudir a mesas de trabajo el Comité de Participación Ciudadana y los organismos civiles que conozcan de la materia participen y se emita una opinión de cuál sea el mejor perfil que haya mandado el Poder Ejecutivo.

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

De esta manera el Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, solicita la Presidente de este Comité enviar nuevamente un oficio al titular del Poder Ejecutivo, reiterando la invitación para la participación de las mesas de trabajo antes de que comience el proceso de designación del nuevo comisionado, de igual forma reiterar las observaciones al congreso de las mesas.

Por lo cual el C. Jaime Fernando Revilla Guerrero, enfatiza el interés de la participación de este Comité tiene el objeto de vincular a la sociedad a través del canal que se cree adecuado para participar en la toma de decisiones en temas claves, como lo son los procesos de designación, para un gobierno abierto con estrecha vinculación social para mejorar la calidad de la Administración Pública.

Se continúa con el punto en mención por parte de la Mtra. Katya Morales Prado, explica dos proyectos de los cuales ha participado, siendo el primero de ellos es el seguimiento a la recomendación no vinculante de 2018 de las contralorías fuertes, en dicho proyecto se creó una comisión mixta entre integrantes de la Secretaría Ejecutiva y miembros del Comité de Participación Ciudadana, con objetivo de retomar el trabajo que se verificó en tema de las contraloría de los 46 municipios del estado de Guanajuato para dar seguimiento con objetivo de que a final de este año cuenten con su reglamento actualizado y publicado, lo cual ya se tuvo un acercamiento con el presidente de las Alianza de Contralores, para la exposición del proyecto donde el presidente manifiesta todo su apoyo para tener colaboración con la Alianza y acercamiento con las contralorías así poder realizar un análisis del estado en que se encuentra en este momento y hacer el acompañamiento necesario para la tener la normativa correspondiente.

Aunado a lo anterior se hizo llegar un oficio a la Secretaria Técnica, con el objetivo de proporcionar el estado en el que se encuentra la recomendación y hacer una paralela del estado actual que se encuentran las contralorías, para así poder llegar al objetivo antes mencionado.

El segundo proyecto es la colaboración del Comité de Participación Ciudadana dentro del Gobierno Abierto del estado de Guanajuato, donde se tuvo una reunión con el secretariado técnico del Estado de Guanajuato donde se invitó a todos los miembros de este Comité para saber los avances de cómo se encuentran estructurados donde se hace la manifestación de la intención de participar por parte del Comité, acto seguido se creó una comisión de seguimiento con miembros de este Comité y con la Secretaría Ejecutiva de manera conjunta se presentó un oficio a la Comisionada del

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

IACIP, solicitándole una relación de los ejercicios de gobierno abierto con el fin de que este Comité este posibilidad de hacer propuestas específicas de participación en cada uno de estos ejercicios.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, explica brevemente los proyectos de los cuales lidera siendo la promoción de la consolidación de una Red Estatal para la anticorrupción, lo cual se ha tenido acercamiento a varios organismos como colegios, consejos empresariales, colegio de profesionistas para ir trabajando los lineamientos para la consolidación de la Red.

Finalmente para concluir este punto, el C. Jaime Fernando Revilla Guerrero, que se han llevado mesas con ciudadanos con el objetivo de atender las inquietudes que los ciudadanos tienen respecto de instituciones como la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. Donde se acordaron mesas de trabajo para poder elaborar una propuesta de recomendación y posteriormente una política pública que se lleve hasta el Comité Coordinador, siendo de las primeras que se tendría con participación ciudadana.

Posterior a esto, se llevó otra mesa de trabajo con la ciudadana Paloma R. en relación al tema del museo de las momias, respecto de proceso que seguiría una solicitud realizada a la ASEG, hace de conocimiento que de dicha reunión detonó un proyecto de llevar a cabo seguimiento a la gestión pública desde el enfoque ciudadano, donde se capaciten a los ciudadanos para hacer solicitudes de acceso a la información, revisarla, comprenderla y estructurar adecuadamente una opinión sobre la información que se está solicitando.

- X. Como parte del proyecto 2211 del PAT 2020 Agenda de Aprendizaje con Enfoque Ciudadano se propone en colaboración con Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus León una propuesta de agenda para impartir al alumnado de dicha institución. Por la C. Andrea Ludmila González Polak. Anexo7.**

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, explica como parte de este proyecto en mención por parte de Tecnológico de Monterrey campus León, con la intención de invitar a los demás integrantes de este Comité de impartir la materia de corrupción, empresa y sociedad dicha materia que sea de forma colaborativa entre todos los integrantes de este Comité, así como una oportunidad de capacitar al ciudadano así como acercar a la academia con temas relacionados en el combate a la corrupción para empezar a impartirla regresando del periodo vacacional de semana santa.

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

**CPC/3.3.2020/SE/06.- Acuerdo.-** Por unanimidad de votos se aprueba la colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus León para la impartición de clases como se encuentra estipulado en el anexo 7.

- XI. **Definir la ruta a seguir por parte del CPC para elaborar propuesta y dar cumplimiento con el Art 131 de la Ley Orgánica Municipal. Por la C. Hilda Marisa Venegas Barboza.**

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, pone en antecedente respecto de este tema en relación en el cual se ha venido trabajando en el proyecto en mención de contralorías fuertes, derivado de esto se ha percatado en varias mesas de trabajo en sentido de que los municipios requieren ayuda en atención a la reforma que se hace al artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal, donde el Comité de Participación Ciudadana asesora para que se integre el Comité Municipal que va elegir la terna para la designación del Contralor Municipal, surgiendo de esta manera que se lleven a cabo mesas de trabajo para abordar el tema en mención.

Aunado a lo anterior, el C. Jaime Fernando Revilla Guerrero, suma a la propuesta que se acorde una fecha como puesta para efecto de celebrar la mesa de trabajo.

**CPC/3.3.2020/SE/.- Acuerdo.-** Por unanimidad de votos se acuerda que el día 23 de marzo a las 10:00 de la mañana para celebrar mesa de trabajo donde se analizará el proceso para el desarrollo del tema de la ruta a seguir para darle cumplimiento al artículo 131 de Lay Orgánica Municipal.

- XII. **Presentación y en su caso aprobación del proyecto denominado "Diagnóstico de mecanismos de participación ciudadana del estado de Guanajuato" para que posteriormente, sea turnado a la Comisión ejecutiva para su seguimiento. Por la C. Hilda Marisa Venegas Barboza.**

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, explica en términos generales que existe la conformación de elaboración de este diagnóstico, lo cual incluye el programa de trabajo ya que consiste básicamente en tres etapas siendo las siguientes fases:

1. Identificar cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que son institucionales en el estado de Guanajuato.
- Cuáles son las leyes que se van analizar para el primer diagnóstico a más tardar en julio

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

- Integración de grupo de alumnos para integrarse y vayan realizando su primer tarea.
- 2. Comprobación mediante entrevista para la detección de mecanismos de como se está integrando, trabajando, cuales son los resultados que se han ido dando.
- 3. Y por último la propuesta en el 2021 la mejora de los mecanismos de participación ciudadana, una vez obtenido los resultados.

Finalmente especifica que dicho proyecto tiene que turnarse a la Comisión Ejecutiva para el seguimiento del diagnóstico en mención.

Así mismo el C. Jaime Fernando Revilla Guerrero, solicitara a la Secretaría Ejecutiva que proyecto se incluya en el Programa Anual de Trabajo 2020 y que dicha modificación se circule en todos los colegiados de este Sistema.

**CPC/3.3.2020/SE/08.- Acuerdo.-** Por unanimidad de votos se aprueba el proyecto de **"Diagnostico de mecanismos de participación ciudadana del Estado de Guanajuato"**, dicho proyecto será remitido a la Comisión Ejecutiva y se incluirá en el Plan Anual de Trabajo bajo la misma estructura de dicho plan.

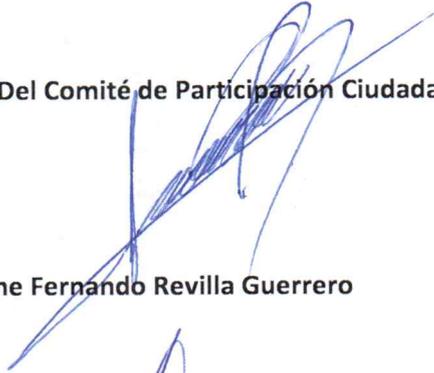
### XIII. Clausura de la Sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en las once fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Los integrantes Del Comité de Participación Ciudadana



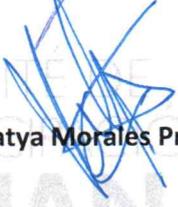
**C. Jaime Fernando Revilla Guerrero**



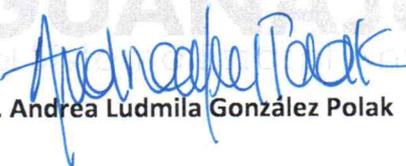
**Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza**



**Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**



**Mtra. Katya Morales Prado**



**Mtra. Andrea Ludmila González Polak**

